

RESOLUCIÓN RECTORAL DE LA UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE DE SEVILLA, DE CORRECCIÓN DE ERRORES EN LA RESOLUCIÓN RECTORAL POR LA QUE SE APRUEBA LA RELACIÓN DEFINITIVA DE SELECCIONADOS/AS CORRESPONDIENTE A LA CONVOCATORIA DE ESTANCIAS DEL PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR Y DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS EN UNIVERSIDADES SOCIAS EN EL MARCO DEL PROGRAMA ERASMUS+ KA-171 DURANTE EL CURSO 2024/2025.

Advertidos del error material en la Resolución Rectoral de fecha 24 de julio de 2024, por la que se aprueba la relación definitiva de seleccionados/as de la convocatoria Erasmus+ KA-171 para PDI/PTGAS durante el curso 2024/2025, y de acuerdo con lo previsto en el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, dicho error se corrige en los siguientes términos:

En el texto de la Resolución Rectoral **ANEXO II – Listado definitivo de aspirantes seleccionados/as y suplentes** donde dice:

UNIVERSIDAD DE CHILE (CHILE)

Seleccionado/a:

DNI	Apellidos (sin tildes)	Nombre (sin tildes)
***7213**	Gonzalez Fernandez	Manuel Tomas

debe decir

UNIVERSIDAD DE CHILE (CHILE)

Seleccionado/a:

DNI	Apellidos (sin tildes)	Nombre (sin tildes)
***7213**	Gonzalez Fernandez	Manuel Tomas
***9417**	Diaz Diego	Jose

La Vicerrectora de Internacionalización
(P.D.C.: R.R. de 06/06/2024, BOJA de 12/06/2024)

Marian Morón Martín

Código Seguro De Verificación	c3FGG8hfeUjawC0hb00nmw==	Fecha	25/07/2024
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Maria de los Angeles Moron Martin		
Url De Verificación	https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/c3FGG8hfeUjawC0hb00nmw==	Página	1/1

